

Lizaola, Julieta; López, Xóchitl (coords.). *Francisco Suárez y su pensamiento. A 400 años de su muerte*. México: Fides-UNAM, 2022. 203 pp.

La presente obra, *Francisco Suárez y su pensamiento. A 400 años de su muerte*, es el resultado del Proyecto PAPIIT “Crisis de la Escolástica, el Siglo de Oro Español y su influencia en México”, el cual congregó a dos corrientes de pensamiento dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. La primera, corresponde a la filosofía mexicana liderada por Carmen Rovira y Xóchitl López, quienes durante varios años y estudios se han dedicado a recuperar la tradición filosófica de México, incluyendo sus antecedentes intelectuales en las tradiciones mesoamericanas y en la tradición hispánica. La segunda es la filosofía de la religión, en su vertiente fenomenológica, del seminario de investigación *Religiosidad y cultura*, cuya responsable y dirigente es Julieta Lizaola. El punto de partida de este trabajo, en conjunto, fue entablar un diálogo entre ambas corrientes para esclarecer los elementos filosóficos y religiosos de la cultura desarrollada en Nueva España. La recuperación de las diversas influencias para la gestación intelectual en la nueva sociedad en Indias, así como sus implicaciones diversas a la cultura occidental, fueron parte de los elementos considerados en tal diálogo.

Uno de los resultados de ese encuentro fue la presente obra, que tiene como objeto analizar el pensamiento de uno de los filósofos, y teólogos, más prolíficos e importantes de los siglos XVI y XVII: Francisco Suárez. El contexto de la obra de Suárez, analizado por los diversos autores, corresponde a una encrucijada cultural crítica: por un lado, el ocaso de las sociedades medievales, que comienza a notarse por las fracturas de sus estamentos sociales y políticos, mientras que, por el otro, está el surgimiento del “hombre moderno” así como de una nueva concepción del mundo, con las implicaciones que ambos procesos conllevan.

En cada uno de los textos encontraremos de fondo esta problemática: la necesidad de pensar los elementos teológicos, jurídicos, metafísicos y políticos que reflejan la crisis de una cultura que agoniza. Por ello, el libro está dividido en dos secciones que corresponden a su vez a dos temas fundamentales de la obra de Suárez. La primera presenta el aspecto político, que tuvo como objeto de reflexión los problemas jurídicos y sociales del momento, a saber: el conflicto que suscitaron las políticas de Jacobo I y la reacción del Papa Paulo V, la defensa de la fe ante los reyes que iban en contra de la comunidad (no sólo católica, sino de la sociedad en general), así como algunos de los debates intelectuales respecto a las decisiones políticas del momento. Temas como la defensa frente a los malos gobiernos, la importancia de la ley natural como principio crítico ante los problemas sociales, la revuelta justa frente al mal gobierno o la justificación del gobierno de una Reina, son componentes de esta primera parte.

Los textos de Miguel Anxo Pena y de Carmen Rovira examinan la disputa entre Jacobo I y Paulo V, respecto al “Juramento de fidelidad” que el rey inglés impuso a sus súbditos, atentando a la *potestad* del Papa; la obediencia a Jacobo I implicaba desobedecer al Papa, llevando a otro nivel el conflicto entre Iglesia y Reino. Para Anxo Pena, las relaciones Iglesia-Estado hacían referencia a la supremacía de la dimensión religiosa de lo social sobre la dimensión política. La postura de Suárez en este conflicto favorecerá al Papa, pues Jacobo I no sólo pedía a sus súbditos obediencia civil, sino también espiritual.

Tal atentado es replicado en el texto de Suárez *El defensor de la fe católica*, el cual no sólo permite al filósofo postular un argumento teológico a favor del catolicismo, sino también cuestiona el poder terrenal de los reinos al ofrecer como solución a un gobierno injusto el regicidio (o tiranicidio). Esta postura corresponde al escrito de

Carmen Rovira, quien considera que Suárez se oponía al Juramento de fidelidad y al problema religioso que sucedía en Inglaterra. Tomando en cuenta la situación inglesa, para Suárez es fundamental conservar la dimensión religiosa en la vida social, de tal suerte que la dimensión política se adecúe a ella y, si es necesario, cortar de raíz la injusticia con el regicidio en favor de tal adecuación.

En consonancia con lo anterior, Ramón Kuri propone, en su texto, una lectura de *El defensor de la fe* como un signo de la corrupción de la nobleza europea. La postura crítica de Suárez no fue bien vista en Francia e Inglaterra, pues condena la injusticia por parte de los regentes. Lo peligroso de la postura del filósofo jesuita era, según Kuri, la justificación humana de su sacralidad; es decir que, al afirmar el vínculo del hombre con Dios, mancillaba el poder de los reyes y colocaba al pueblo por encima de los intereses de los nobles.

La posibilidad de que el poder soberano residiera en más de una persona da paso a interpretaciones como la expuesta por Mauricio Beuchot en su capítulo. El republicanismo nacido de las aulas de la Universidad de Salamanca traza una tradición de pensadores humanistas que comienza abiertamente con Francisco de Vitoria y que ponen en consonancia la obra política de Domingo de Soto y de Francisco Suárez. Y, más aún, la tradición republicana de Salamanca conforma los antecedentes intelectuales de filósofos posteriores y de otras latitudes, como Altusio, Pufendorf, Descartes, Spinoza, Leibniz y muchos otros.

Resaltamos nuevamente la importancia de la formación teológica de Suárez para comprender sus posturas políticas. Una de ellas podemos encontrarla a partir de su concepción de la ley natural como cimiento de su teoría política. La cuestión a la cual nos introduce el texto de la profesora Julieta Lizaola es la siguiente: ¿es por voluntad o por cumplimiento de la ley natural y eterna que los hombres se inclinan hacia el bien común? A juicio de la autora, Suárez se esfuerza por conciliar las tensiones que, teóricamente, dividieron al tomismo del nominalismo, dando a luz la idea suareciana de ley que, en sintonía con lo dicho anteriormente, combate el absolutismo de Estado y pone como origen del poder a la soberanía del pueblo. Otra novedad fundamental de su teoría es la relación de la autoridad, que ahora es depositada en el pueblo y el pueblo, a su vez, la deposita en los gobernantes (teniendo fuertes relaciones conceptuales con la teoría política de los contractualistas).

Respecto a la segunda parte, se exponen algunas de las disputas metafísicas del padre jesuita a partir del conocimiento de autoridades como Aristóteles o Pablo de Tarso, pero también en relación con pensadores contemporáneos suyos como Luis de Molina, Domingo de Báñez o Martín Lutero. En esta sección, Teresa Padilla nos expone en su texto el diálogo que tuvo Suárez con Aristóteles a partir de su *Metafísica*. Tanto el teólogo español como el filósofo consideran a la metafísica como *sapientia, prima philosophia y naturalis teología*. A juicio de la autora, fue decisiva tal distinción en la filosofía de Suárez, pues ante todo, implicaba una renovación de la filosofía en un momento crítico, el cual no se hubiera logrado sin el retorno a los griegos.

Así como la Dra. Lizaola encontró en la ley natural un elemento fundamental en la obra política de Suárez, Laura Soto explica el valor de la causalidad, tanto para la reflexión metafísica como para la teológica. Nuevamente, el acercamiento a Aristóteles será decisivo para Suárez, pues el valor de la metafísica aristotélica a los temas teológicos del momento ayudó al filósofo español a otorgar una perspectiva diferente a las ofrecidas hasta entonces. Con ello, Suárez se presenta como una referencia fundamental para comprender el proceso que va de la Escolástica a la filosofía moderna, como un pensador que recupera las fuentes clásicas filosóficas griegas, siendo además una influencia intelectual para los filósofos posteriores que

pensaron el problema de la causalidad en la metafísica (Descartes, Vico, Wolff o Schopenhauer, por mencionar algunos).

Otra discusión importante en la época de Suárez correspondió a la gracia, la salvación de las almas y, sobre todo, a su libertad. En el texto de Ernesto Gallardo encontramos un estudio sobre esta discusión a partir de dos figuras enfrentadas: por un lado, Lutero y la visión reformista, por el otro, Suárez y la postura contrarreformista. A partir de una revisión de la gracia desde Pablo hasta siglo XVII, el autor nos introduce al tema de la gracia y al problema de la libertad respecto al dogma cristiano, siendo las mediaciones el centro angular de ambas posturas respecto a la relación del hombre con lo divino.

En general, los textos se complementan de tal manera que puede considerarse el libro como un retrato hecho a varias manos, o como un *collage* sobre Suárez. Como indicamos en otro momento, la obra teológica y filosófica de Suárez se corresponde a su obra jurídica y política. Así, el libro ayuda a los estudiosos de la filosofía hispánica a aproximarse a un autor tan complejo y polifacético como Suárez, haciendo hincapié en la relevancia de este pensador para la historia del pensamiento occidental. Pero también es del interés de los especialistas en temas de filosofía moderna, pues la bibliografía, propuestas y exposiciones de los autores plantean un debate en torno al filósofo español. Si bien su figura ha sido olvidada por las academias por varios siglos, el libro que hoy presentamos resulta relevante para nosotros por traernos de vuelta a uno de los pensadores más influyentes para la filosofía. Con ello, los autores nos invitan a profundizar en su obra, a su historia y, sobre todo, a aprender de sus textos.

Juan Manuel González Hernández
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM